



Barranquilla,

Ministerio de Ambiente,  
y Desarrollo Sostenible

04 OCT. 2017

GA



Señora  
**MONICA CERVANTES MANTILLA**  
Representante Legal  
Magdalena River Colombia S.A.S.  
Carrera a Caracoli KM 3200  
Malambo-Atlántico

5-005561

**Asunto:** Respuesta Radicado N° 0008261 del 11 de Septiembre de 2017

En atención al asunto de la referencia donde se solicita: "Obtención de Concesión de Aguas superficiales de la finca los Ángeles y Los Cocos ubicadas en el Municipio de Manatí- Atlántico y propiedad de la empresa Magdalena River Colombia S.A.S., identificada con NIT 900.307.744-5, se anexa: 1. Formulario Único nacional de solicitud de Concesión de Aguas Superficiales ..."; me permito infórmale que luego de revisar el documento anterior se tiene que no fue diligenciado en su totalidad toda vez que no se señaló la fuente de abastecimiento de los reservorios de las respectivas fincas, así mismo se le informa nuevamente que se deben cumplir con todos los requisitos señalados dentro del Decreto Único Reglamentario 1076 del 26 de Mayo de 2015, el cual señala:

**Artículo 2.2.3.2.9.1.** Solicitud de concesión. Las personas naturales o jurídicas y las entidades gubernamentales que deseen aprovechar aguas para usos diferentes de aquellos que se ejercen por ministerio de la ley requieren concesión, para lo cual deberán dirigir una solicitud a la Autoridad Ambiental competente en la cual expresen:

"...

- g. Información sobre los sistemas que se adoptarán para la capacitación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje, y sobre las inversiones, cuantía de las mismas y término en el cual se van a realizar.**
- h. Informar si se requiere establecimiento o servidumbre, para el aprovechamiento del agua o para la construcción de las obras proyectadas.
- i. Término por el cual se solicitó la concesión.
- j. Extensión y clase de cultivos que se van a regar.
- k. Los datos previstos en el Capítulo IV de este Título para concesiones con características especiales.
- l. Los demás datos que el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente Inderena, y el peticionario consideren necesarios.

Se le informa que hasta tanto no se presente en esta entidad los documentos antes mencionados, no se podrá dar inicio al trámite solicitado.

Atentamente

*Alberto Escolar V.*  
ALBERTO ESCOLAR VEGA  
DIRECTOR GENERAL

Sin Exp.

Elaboró: M. Laborde Ponce. Abogada/ Supervisor: Dra. Juliette Sleman Chams. Asesora de Dirección (c)

Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido. Subdirectora de Gestión Ambiental

Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams. Asesora de Dirección (c)



188

**472**

Servicios Postales Nacionales S.A.  
 NIT 900.062917-9  
 DG 25 G 95 A 65  
 Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: YG173849382CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
 MONICA CERVANTES MANTILLA-MAGDALENA RIVER COLOMBIA  
 Dirección: CARRETERA A CARACOLI KM 3200

Ciudad: MALAMBO\_ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:  
06/10/2017 10:45:36

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
 Min. TIC Res Mensajería Express 003637 del 03/03/2011

**472****SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS

Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA  
 Orden de servicio: 8552665

Fecha Pre-Admisión: 06/10/2017 10:45:36



YG173849382CO

**8888 858****Remitente**

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.I: 802000339  
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084  
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

**Causal Devoluciones:**

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 10:45 AM

Fecha de entrega: dd/mm/yyyy

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

 1er dd/mm/yyyy 2do dd/mm/yyyy

2017 OCT 10

**Destinatario**

Nombre/ Razón Social: MONICA CERVANTES MANTILLA-MAGDALENA RIVER COLOMBIA  
 Dirección: CARRETERA A CARACOLI KM 3200  
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888530  
 Ciudad: MALAMBO\_ATLANTICO Depto: ATLANTICO

**Valores**

Peso Físico(grams): 200  
 Peso Volumétrico(grams): 0  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.600  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener : SE BUSCA

Observaciones del cliente : 5561  
FACTURAS YA DATOS  
SE BUSCA

88885308888858YG173849382CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min. TIC, Res. Mensajería Express 003637 del 3 de septiembre del 2011.  
 El usuario dejó expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72. tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejemplar algún reclamo: serviciosalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

8888 530

PO. BARRANQUILLA NORTE

Jorge Osorio  
 C.C. 72.139.674

Identificada con NIT 900.307.744-5, se anexa: 1. Formulario Único nacional de solicitud de